

**VICEMINISTERIO DE ASUNTOS MULTILATERALES Y COOPERACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL**  
 Departamento de Becas y Movilidad Académica Internacional  
**Programa 49-2025**

<b>Nombre De La Oferta:</b>	Curso Internacional: Aplicación del Código de Modelo Sísmico de Latinoamérica para la Actualización de Normas o Estándares de Edificación en los países de América Latina y el Caribe.
<b>Objetivo:</b>	Adquirir la capacidad para ajustar el código de modelo sísmico, retroalimentado y optimizando normas para lograr una correcta adaptación a cada país, según las condiciones particulares de clima y suelo.
<b>Fechas del programa:</b>	Del 3 al 7 de noviembre 2025 en línea, del 10 al 14 de noviembre 2025 presencial
<b>País/Ciudad:</b>	Chile
<b>Institución Oferente:</b>	Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) Ministerio de Obras Públicas
<b>Requisitos generales:</b>	<p>Dirigido a funcionarios públicos</p> <p>Requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Ser designados por sus respectivos gobiernos a través del Punto Focal correspondiente (ver párrafo XI: proceso de postulación).</li> <li>2) Contar con el respaldo de la institución pública a la que pertenece, para difundir, formular, ejecutar, monitorear y evaluar el plan de acción institucional final.</li> <li>3) Contar con un título universitario, a lo menos con 3 años de anterioridad a la presente postulación, en: Ingeniería Civil, Ingeniería Geotécnica, Geología, Arquitectura, Construcción Civil o profesionales técnicamente equivalentes en la materia (se consideran títulos con al menos 8 semestres de estudios curriculares).</li> <li>4) Ser funcionario público (al menos 01 año de antigüedad) y estar trabajando en áreas relacionadas al diseño de políticas en seguridad sísmica, a cargo de la recuperación y/o reconstrucción de infraestructuras públicas.</li> <li>5) Profesionales que se desempeñen en instituciones de</li> </ol>

relevancia en materia de la gestión de riesgo de desastres, infraestructura de edificación pública o gestión y ordenamiento territorial, como ministerios, municipalidades e instituciones públicas afines.

- 6) Tener por lo menos dos (02) años de experiencia en las áreas de trabajo mencionadas anteriormente.
- 7) Presentar un informe diagnóstico del tema de inspección de edificios post desastres de su país y un perfil de plan de acción institucional inicial, para ser revisado y mejorado durante el Curso.
- 8) No formar parte de alguna institución militar y/o estar vinculado a una institución de Defensa/Seguridad Nacional.
- 9) Estar saludable mental y físicamente. Aquellas postulantes que estén embarazadas deben presentar un certificado médico que acredite que su participación en el Curso no acarrea riesgos para su salud.
10. Ser ciudadano(a) del país convocado y poseer residencia en alguno de éstos. En caso de encontrarse temporalmente en algún país distinto al de su ciudadanía, deberá postular con el punto focal del país del cual es ciudadano.
11. Presentar un perfil académico y profesional resumido (ver Anexo I: Formulario de Postulación).
12. Contar con acceso a red internet para el desarrollo de cada sesión de clases online.
13. Tener un dominio avanzado o equivalente de idioma español a nivel hablado y escrito.

**Nota importante:**

Se priorizará en la selección los candidatos que se encuentren trabajando en proyectos relacionados con el desarrollo nacional de su país.

Los candidatos(as) deben entregar su postulación vía correo electrónico al Punto Focal de AGCID en su país de origen (Anexo VI), con el registro de toda la información solicitada en digital (copia íntegra de su postulación incluyendo firmas y sellos respectivos). Los documentos que se deben presentar son los siguientes:

	<p>a. Formulario de Postulación (Anexo I) debidamente firmado por el(la) participante y su jefatura;</p> <p>b. Carta de Compromiso (Anexo II);</p> <p>c. Propuesta de Plan de Acción (Anexo III);</p> <p>d. Certificado Laboral (Anexo IV)</p> <p>e. Carta de Compromiso Institucional (Anexo V)</p> <p>f. Certificado de Título Profesional</p> <p>g. Los postulantes que no sean de habla hispana deberán presentar una acreditación de manejo de idioma tal como: certificación mediante examen internacional, copia de título universitario en caso de haber cursado estudios de pregrado o postgrado en un país de habla hispana, carta de confirmación de la Embajada de Chile en el país.</p> <p>Todos los documentos, los anexos, deben ser llenados, firmados y enviarlos al correo: <a href="mailto:becaspasantias@mire.gob.pa">becaspasantias@mire.gob.pa</a></p>
<b>Duración de estudios:</b>	10 días
<b>Modalidad de Estudios:</b>	Semipresencial
<b>Idioma:</b>	Español
<b>Tipo de beca:</b>	Completa
<b>Costos cubiertos por la Institución:</b>	<p>Las personas que resulten seleccionadas serán beneficiadas con una beca que cubrirá el 100% de los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Costos de matrícula y arancel del programa de académico.</li> <li>- Certificado de aprobación.</li> <li>- Pasajes aéreos ida y vuelta, desde el aeropuerto internacional principal del país de origen hasta el lugar de realización del Curso (escalas intermedias dentro del país de origen deben ser costeadas por el participante).</li> <li>- Traslado en Chile aeropuerto -hotel-aeropuerto.</li> <li>- Alojamiento con desayuno en establecimiento determinado por la coordinación del Curso (referencias serán entregadas a los seleccionados con la debida antelación).<sup>1</sup></li> <li>- Viático de pesos chilenos, equivalencia en 30 (treinta) dólares estadounidenses diarios para alimentación, transporte y gastos</li> </ul>

<sup>1</sup> No permitirá cambio de lugar de alojamiento ni se cubrirán gastos personales dentro del hotel.

	<p>menores (según tipo de cambio establecido por JICA)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Transporte salidas a terreno.</li><li>- Seguro de salud. Excluye enfermedades preexistentes y embarazo. Cobertura similar Assist Card ACR35.</li></ul>
<b>Fecha de cierre:</b>	<p><b>20 de agosto de 2025, la aplicación para este programa es directamente en el enlace colocado en el programa, los estudiantes no deben enviar documentación al IFARHU.</b></p>
<b>Plan de Estudio</b>	<p><a href="https://www.agcid.gob.cl/becas/becas-para-extranjeros/ofertas-vigentes">https://www.agcid.gob.cl/becas/becas-para-extranjeros/ofertas-vigentes</a></p>

@Ifarhu    

---

[www.ifarhu.gob.pa](http://www.ifarhu.gob.pa)